



# Concejo Municipal De Montería Córdoba

## COMUNICADO DE PRENSA # 133

### **En acuerdo con el Concejo, Planeación Municipal presentará proyecto que creará el fondo de compensación urbanística**

De común acuerdo con la Secretaría de Planeación, el Concejo de Montería, solicitó la presentación detallada del proyecto mediante el cual se crea el fondo de compensación urbanística, dejando reglas claras y equilibradas para todos los obligados a cumplir la norma.

Con base en las sugerencias hechas por los concejales, el secretario de planeación, Miguel Abuchar, acordó la presentación de la iniciativa al considerar fundamental su aplicación para darle transparencia al manejo del uso del suelo.

De común acuerdo con el Concejo se pretende establecer que los dineros que se perciban por ese fondo de compensación se definan para temas específicos, como por ejemplo que solo puedan ser invertidos en espacio público.

Los cabildantes de la ciudad dijeron estar abiertos a la construcción detallada de ese proyecto para que Montería camine sobre senderos de transparencia en materia de ordenamiento territorial.

De otra parte, el secretario de planeación salió en defensa de la actual administración con base en las denuncias hechas en el debate del Concejo de Montería, cuando señalan que desde esa dependencia se expidieron resoluciones presuntamente viciadas para construcción en altura de edificaciones.

“En el actual gobierno los planes de implantación no se utilizan para autorizar construcciones en altura”, aclaró el funcionario.

